4934

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
01:04 pm

San Luis PotoSí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Contraloría Interna Municipal
CM/CS/0302/2022
03 de febrero de 2022

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

En atención a lo solicitado a esta Contraloría Interna Municipal, mediante oficio número U.T.1807/21 de fecha 04 octubre del 2021, de cumplir con la obligación que refiere la fracción XXXV del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí; relativa a los informes que en materia de protección de datos personales se encuentren obligados a rendir, mismos que deberán entregar dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Respecto a las solicitudes que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima tercera de las Normas para las Protección, Tratamiento Seguridad y Resguardo de los datos personales en posición de los entes obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de enero de 2022; que:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

La Contralora Interna Municipal

Gabriela López y López

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

C.C. ARCHIVO/MINUTARIO
L'GLYL/L'GOP/CP'NPSR.